



empocaldas



Gobierno de
CALDAS

@Empocaldas @empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

ACTA DE INICIO

| | |
|-----------------|---|
| ORDEN DE COMPRA | Nº 183 DE 2024 |
| CONTRATISTA | CENTRO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL "CIDE" |
| OBJETO | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN O DERECHO DE USO DE UN SOFTWARE EN LA NUBE CON EL FIN DE APOYAR LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DIRECTRICES DEL RÉGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, INCLUYENDO ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA EMPRESA |
| TOTAL | \$ 40.400.000 M/CTE IVA INCLUIDO |
| PLAZO | DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. |
| RECURSOS | PROPIOS |

En la ciudad de Manizales el 22 del mes de Julio de 2024, se reunieron JOSE JULIAN CARVAJAL VARGAS, Representante legal de CENTRO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL "CIDE" y el jefe del departamento de Tecnología e Información de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DIEGO HERNANDO CEBALLOS LÓPEZ como supervisor, con el fin de dar inicio al contrato Nº 183 DE 2024 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN O DERECHO DE USO DE UN SOFTWARE EN LA NUBE CON EL FIN DE APOYAR LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DIRECTRICES DEL RÉGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, INCLUYENDO ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA EMPRESA."

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma el día 22 del mes de Julio de 2024 por quienes intervinieron en ella.

DIEGO HERNANDO CEBALLOS LÓPEZ
Jefe departamento de Tecnología e
Información - CIO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JOSE JULIAN CARVAJAL VARGAS
Representante legal CIDE
Contratista

Cra 23 No. 75 - 82 Manizales - Caldas
PBX - (+57)(6) 8367080 NIT: 890.803.239-9